

I ASAMBLEA NACIONAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES

Hoy se celebrará sesión plenaria

Ayer comenzó sus tareas la I Asamblea Nacional de Cofradías de Pescadores. En la iglesia del Carmen se ofició una misa

de Espíritu Santo, y a continuación, en la Casa Sindical, se celebró el acto de apertura.

Presidieron, con el almirante jefe de la Jurisdicción Central de Marina, don Pedro Nieto Antúnez, el subsecretario de la Marina, Mercante y los directores generales y jerarquías sindicales.

Abrió la sesión el jefe del Sindicato de la Pesca, quien agradeció al ministro señor Solís el haber aceptado la presidencia de honor, y lamentó su ausencia, retenido en las provincias de Levante por obligaciones de su carga. Rogó a las autoridades, de la Administración del Estado que, en su día, estudien las conclusiones.

“Esta Asamblea—añadió—es el desarrollo de la Ponencia V de la Conferencia Nacional Pesquera que se celebró en Madrid en 1954, titulada “Problemas de la flota costera o de bajura”. Trataremos de enfocar los problemas administrativos, económicos, sociales y técnicos del personal, buque y tripulaciones, encuadrados en las Cofradías de Pescadores. Nuestra flota pesquera ha aumentado en número y calidad, mejorando extraordinariamente su rendimiento en las capturas: 369.937 toneladas se pescaron en 1939, y 799.095 en 1958. Es ostensible asimismo la protección a dicha flota pesquera en el suministro de combustibles; se han mejorado notablemente puertos e instalaciones de servicios; los suministros de pertrechos de todas clases en época de angustiosa escasez hicieron posible el trabajo sin amarres de los buques, que hubieran producido paros de personal embarcado; se llegó a la libertad absoluta en el comercio del pescado y, a partir del plan de estabilización monetaria se han liberado las importaciones de productos, tales como la hojalata y las fibras duras, tan necesarias y decisivas en el desarrollo de la industria pesquera. En el orden social se han actualizado Reglamentaciones de Trabajo, tales como la bacaladera, en sus dos manifestaciones, flota y factorías: la de conservas, salazones y Consorcio Nacional Almadrabeto, encontrándose muy avanzado el estudio de la de la pesca marítima. El Instituto Social de la Marina, con las entidades que le integran, constituye, con su labor, prueba evidente y palpable de la preocupación del régimen por los pescadores.”

Señaló que dos factores intervienen en el desarrollo de la industria pesquera de bajura: el económico y el social. “Es preciso—afirmó—dotar al sector económico de los medios indispensables en forma de créditos para modernizar y construir sus buques, ordenar y habilitar puertos pesqueros